



Almacenamiento
Logística y Representación

Eloy Alfaro (Durán), 30 de Marzo de 2010

Señor
Carlos Romero Sangster
Ciudad

De mis consideraciones:

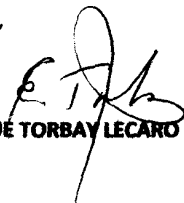
Pongo en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ALGRACESA S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes que constan en el Estatuto Social de la compañía, en especial lo establecido en el artículo 15 del mismo, entre los cuales está el ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, y ejecutar a nombre de ella toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

ALGRACESA S. A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Babahoyo, abogado Heackel Guevara N., el día 12 de Abril de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Mayo de 1984. Por escritura pública otorgada ante el Abg. Gerardo Santillán Bermeo, Notario del cantón Eloy Alfaro (Durán), el 11 de Septiembre de 1991 se cambió de denominación social, domicilio principal y se reformó el Estatuto Social de la compañía, lo que fue aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No.91-271 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Babahoyo el 18 de Febrero de 1992. Por escritura pública otorgada ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario trigésimo del cantón Guayaquil, el día 15 de Julio de 2003, se cambió de denominación social y se llevó a cabo una reforma integral del Estatuto Social de la compañía, lo que fue aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante resolución No.SBS 2004 0425, y por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC.Q.U.04.1905, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Eloy Alfaro (Durán), el día 15 de Junio de 2004.

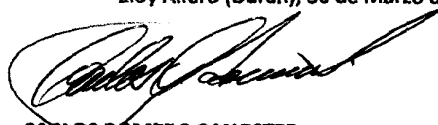
El presente nombramiento debidamente inscrito servirá de credencial suficiente para legitimar su personería.

Sin otro particular y felicitándolo por la acertada designación recaída en Usted, me suscribo

Atentamente,


ABG. ENRIQUE TORBAY LECARO
Presidente

RAZON: Declaro que acepto el cargo que antecede
Eloy Alfaro (Durán), 30 de Marzo de 2010


CARLOS ROMERO SANGSTER
NACIONALIDAD ECUATORIANA
DOMICILIO: Km.13,5 vía a la costa, ciudadela Terranostra, barrio Bonanova
C.I. 0903357952

REPERTORIO No. 4397
FECHA: 4 JUN 2010
NOTA:
LA ANOTACIÓN AL REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio:

2010

4397

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Junio de Dos Mil Diez queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía ([ALGRACESA S.A.])**; a favor del Señor **([ROMERO SANGSTER CARLOS GUILLERMO])**, por el plazo de **CINCO** años; en el Registro MERCANTIL de fojas 1409 a 1418 con el número de inscripción 105. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN. -**



Dr. John Dunn Barreto
Registrador de la Propiedad Interna
del Cantón Durán

**ESPACIO
EN
BLANCO**